

ricos, de esa extraña oligarquía de traficantes abyectos que circulan en torno al poder como potentados, pero al mismo tiempo como empleados y servidores; en todo caso, como aprovechados, cínicos y prósperos comanditarios de esta edad media feudal en la que el país entero parece enclavado a perpetuidad.

## La recta curvada

Estas remisiones o referencias a una realidad concreta no pasarían de ser, en apariencia al menos, mera efusión panfletaria si no se describen tan siquiera a grandes rasgos la estructura y el funcionamiento del poder dictatorial unipersonal que no es, desde luego, obra de la casualidad. Stroessner no arrojó una moneda al aire para congraciarse a los hados de Macbeth, Hitler o Franco. Ya la tenía en la mano como un don natural. No hizo sino apretar el puño. El resto lo logró su inflexible y por momentos encarnizada testarudez teutona, su ambición de poder, su maniático aunque sistemático empeño de regular como un relojero la máquina de poder con los desechos que heredó de una época turbulenta en los catorce años que le precedieron como el prólogo de una película de horror.

Tras la recuperación del poder por el dictador Morínigo con la colaboración del Partido Colorado, lanzado a la brecha por su ministro de hacienda y figura prominente de este partido, Natalicio González, que organizó las brigadas de los *guiones-rojos* y decidió su brutal irrupción en la escena pública, al modo de las tropas de asalto de Hitler o los *squadristi* de Mussolini, estalló la rebelión militar y civil en la guarnición de Concepción, una ciudad al norte del país. El Partido Colorado —comprometido ya plenamente con la dictadura de Morínigo y la parte del ejército que le había permanecido leal— armó sus milicias *pynandí* (pies-desnudos) y tomó parte principal en aquella guerra civil que duró seis meses y produjo diez mil muertos con la derrota de los revolucionarios del norte, cuando éstos estaban a punto de copar la capital en una arriesgada y tácticamente impecable operación de flanqueo fluvial. La desembozada ayuda de Juan Domingo Perón, presidente por entonces de Argentina, que envió a Morínigo varias lanchas cañoneras y repuestos y motores de aviación para la fuerza aérea, cuyos oficiales, luego de averiar las máquinas disponibles, se pasaron casi en su totalidad a la insurrección, decidió la derrota de los insurrectos y la hizo particularmente sangrienta, como un preanuncio de lo que luego iba a ocurrir.

Stroessner, cuando tomó el poder, aprovechó esta situación de alianza, sellada con sangre, entre las fuerzas armadas y el Partido Colorado y la utilizó inteligentemente como eje de un proceso de estabilización en el que él mismo actuaba como organizador y como árbitro: la politización, o mejor dicho la «coloradización», de las fuerzas armadas y la transformación del Partido Colorado no sólo como fuerza política en el poder sino también y, sobre todo, como fuerza civil militarizada, encargada del control represivo de la sociedad civil. Stroessner hizo del Partido Colorado una especie de superpolicía de acción directa. Su eficacia está asegurada por el fervor partidario duplicado en la euforia de «sentirse poder» y por las granjerías prebendarias que tales funciones representan para las organizaciones partidarias, desde las delegaciones de gobierno —responsables directas ante el Ejecutivo— hasta las secciones

coloradas, una suerte de células de control, no sólo de la masa partidaria hasta los últimos escalones de base sino también, y principalmente, de la sociedad civil en su conjunto y de los sectores de oposición en particular.

Esta fue la original innovación de Stroessner que fortaleció su poder unipersonal y lo tornó en cierta manera en poder colectivo, o por lo menos una emanación del poder militar que también se había «coloradizado», comenzando por Stroessner hasta el último suboficial de las fuerzas armadas, desde el momento que no se podía ni se puede ingresar en ellas —como no se puede acceder al más ínfimo empleo público, así sea el de barrendero o sepulturero— sin la previa papeleta de afiliación al partido, carnet que representa entonces la marca de privilegio —en el malo y buen sentido del término— y constituye las verdaderas señas de identidad de un paraguayo stroessneriano de hoy.

El hecho de que las fuerzas armadas institucionalmente coloradizadas —que juntamente con el partido y las fuerzas policiales constituyen los tres pilares del régimen— no tuvieron que ser empleadas, salvo en raras ocasiones, como en el aplastamiento de las guerrillas o de las ligas agrarias, popularizó la imagen de un ejército profesional y prescindente, florón del régimen en paradas y desfiles militares, que no se había manchado las manos en el trabajo sucio de la represión, las torturas, los asesinatos y las desapariciones.

Esta piedra angular, clave de arco —o como se quiera llamar— del régimen permitió también a Stroessner —artillero al fin— construir el parapeto de su fachada institucional para cumplir con las exigencias de sus poderdantes imperiales: exhibir la imagen de marca de una «democracia autoritaria» en una operación de blanqueo de su origen totalitario.

Stroessner cubrió con creces estas exigencias. Se adelantó a ellas, en cierto modo, puesto que no era un *Papá Doc* vulgar y silvestre de la raza inferior de los negros o mulatos. El es un dictador constitucional, un patriarca pausado y profético, de raza aria, al que en los plazos prescritos por la Constitución, el millón de correligionarios colorados y los votos de las sectas colaboracionistas con el corazón, y las miradas puestas en el mismo patrón imperial, le eligen con la casi total unanimidad de los votantes que concurren a las urnas. Una ceremonia ya ritual como la ley del estado de sitio.

Constitución propia, parlamento y poder judicial completamente subordinados al arbitrio del dictador, las bambalinas de la democracia stroessneriana funcionan a satisfacción de propios y extraños. La ilusión no es perfecta, pero ello mismo aumenta el efecto de credibilidad y de perfectibilidad. Cosa que las molestas y siempre inoportunas instituciones defensoras de los derechos humanos nacionales e internacionales, así como los partidos de la oposición forzados al inmovilismo pero no al silencio cómplice no han logrado desbaratar del todo. Acaso porque la dictadura stroessneriana —la más vieja del continente— ha caído en olvido como en la inmersión de una pesadilla arcaica, con el último dictador unipersonal que la institución del poder militar —colegiado en juntas y como partido único— ha dejado sobrevivir como un vestigio ya caduco, fuera de lugar y de tiempo, en su ghetto privado, en un rincón de América. El hecho mismo de que las poderosas juntas vayan desapareciendo

aplastadas por el peso de sus propios errores y horrores parece testimoniar oblicuamente sobre la inmunidad e impunidad, sobre la empeñosa longevidad de este régimen que se quiere perpetuo.

Se atribuye Stroessner la frase: «Yo he logrado curvar la recta y hacer que la curva sea recta.» Si el dicho no le pertenece —el dictador paraguayo-teutón carece del más mínimo sentido del humor—, la proeza es de alguna manera cierta: él ha conseguido, al parecer, enderezar la curva del horizonte histórico para ocultarse en él como detrás de un espejismo. El drama paraguayo que inició la gran diáspora de esta época, el exilio exterior de millones de personas y el exilio interior de la población sobreviviente, ha sido aparentemente olvidado. No es noticia, y si lo es no concierne más que a los paraguayos exiliados dentro y fuera del país. Esta injusta situación parece que tiende a desaparecer.

El régimen da indicios de nerviosidad. Sus contradicciones se han agudizado al máximo generando nuevas arbitrariedades y desmanes. Es sintomático que la actual escalada represiva coincida con la crisis generalizada de los gobiernos de fuerza en el área regional (Brasil, Chile, Uruguay), con el desmoronamiento del poder militar en Bolivia y Argentina y con la restauración de la democracia y del estado de derecho en este último país, acontecimiento señero en la vida cívica de América Latina, en general, y toque de alarma para el poder militar institucionalizado y hasta hace poco aparentemente monolítico en el Cono Sur. Este doblar de campanas suena agorero para el dictador paraguayo. Su poder omnímodo se está resquebrajando pese a la drogadicción de un millón de prosélitos. Ya no se siente seguro en su bastión democrático-totalitario. La Constitución, reducida a la ley de estado de sitio y a las leyes núm. 294 (Ley de Defensa de la Democracia) y núm. 209 (Ley de Defensa de la Paz Pública y de la Libertad de las Personas), que acumulan y aseguran en sus manos un poder interno casi absoluto, se están resquebrajando a pesar de sus pomposos nombres (la polución del lenguaje ha infectado también la nefasta realidad de la dictadura), y amenazan dejarlo a la intemperie, o al menos volverlo a mostrar tal cual es a contraluz de la reactivación genuinamente democrática que está aconteciendo en América Latina.

## El miedo del poder

Las causas del actual recrudecimiento represivo son, pues, de naturaleza psicológica y moral. En Paraguay existe mucho atraso, mucha miseria moral. Pero sobre todo hay miedo. Un miedo colectivo, difuso, cervical. El miedo que el régimen ha logrado imponer como el medio más eficaz —junto con la corrupción y la degradación de la dignidad humana— de amilanamiento y dominación. Ahora bien, por un fenómeno de reversión natural, el miedo se ha contagiado al poder. Esto lo vuelve doblemente peligroso: descubrirse que él también es vulnerable; sentirse que él también está sometido a las leyes de la decadencia y de la extinción.

Pese a todo, la ciudadanía democrática paraguaya, tanto la que está agrupada en las asociaciones políticas opositoras más representativas como los sectores independientes, manifiesta en forma cada vez más resuelta su voluntad de trabajar pacífica-

mente en favor de la convivencia nacional que haga viable la transición al pluralismo democrático en el marco de un estado de derecho como expresión jurídica de una sociedad libre, independiente y soberana.

Una prueba de esta voluntad es la existencia de una coalición de partidos democráticos nucleados en el acuerdo nacional como una entidad unificadora y orientadora de una primera etapa —el del pasaje o transición— al proceso de transformación y cambio que anhela el país.

Pese a las enormes dificultades existentes en el orden interno, este proyecto de una sociedad democrática pluralista es factible. La concepción pluralista e integradora y, por tanto, humanista y social del proyecto de transformación y cambio comporta básicamente una ideología de libertad y democracia, entendidas ambas como asunción plena por el individuo de sus derechos, pero también de sus responsabilidades ante la sociedad. Su fuerza de vocación y de convocación radica en que, cualesquiera que sean las líneas que la práctica de esta ideología pluralista e integradora desarrolle en la acción, conjunta, ella excluye y condena expresamente, desde el principio, las vías del terrorismo en todas sus formas, de la lucha armada, de las conspiraciones y golpes palaciegos o de cuartel. Estos métodos serían la negación de la convivencia democrática a que se aspira, así como del orden jurídico que debe ser su fundamento. El pueblo paraguayo tiene cubierta en exceso su cuota de sangre, de sufrimientos irrestañables en estas luchas fratricidas. No teme al riesgo pero rechaza la captura del poder como aventura impulsada por la ambición de grupos o personas, como la que dio origen a esta época sombría de su historia.

El proceso de transición tiene fe en el valor de triunfo de sus convicciones pacifistas frente a la barbarie institucionalizada del régimen. El lenguaje y la acción del acuerdo nacional paraguayo han demostrado que está contra la violencia y la provocación y a favor de un lenguaje claro y sin equívocos, de una acción firme y flexible a la vez, frente al régimen, pero sin concesiones ni contraprestaciones, y sin compromisos de ninguna especie con ideologías totalitarias de izquierda o de derecha; ideologías sobrepasadas por las necesidades de convivencia y una nueva concepción de la libertad, entendida y practicada como una ética de la responsabilidad social del individuo: la libertad como ética de la resistencia del individuo y la sociedad en lucha permanente contra todo lo que los degrada y destruye.

AUGUSTO ROA BASTOS  
*2, rue Van Gogh*  
31100 TOULOUSE  
(Francia)